





Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

Alumno: Mtro. Juan Ricardo Martínez Ledezma.



"ENSAYO LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA y LA PSICOPEDAGÓGICA: DOS FORMAS DE INTERVENIR EN LA REALIDAD EDUCATIVA."

I. INTRODUCCIÓN.

La actuación del docente tiene al profesor como su vital actor, por lo que su espacio empírico de problematización es la docencia, el profesor, como primordial usuario y beneficiario, debe participar activamente en la elaboración de la Propuesta de Intervención Educativa, sea en calidad de actor único o como miembro de un colectivo docente.

II. DESARROLLO.

A. LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

a. Está constituido por las siguientes fases y momentos:

- 1. La fase de planeación. Comprende los momentos de elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la propuesta y el diseño de la solución.
- 2. La fase de implementación. Comprende los momentos de aplicación de las diferentes actividades que constituyen la Propuesta de Intervención Educativa y su reformulación y/o adaptación, en caso de ser necesario
- 3. La fase de socialización-difusión. Comprende los momentos de: socialización, adopción y recreación.

Las etapas, para fines didácticos, se presentan de manera lineal, sin embargo, la explicación realizada durante la etapa de implementación hace hincapié en un proceso adaptativo que, mediante un movimiento dialéctico, permite un ajuste mutuo entre la realidad que se le representa al sujeto y su actuar, constituido éste por tres acciones: la problematización, la formulación de la hipótesis de acción y la elaboración de la propuesta.

- **b.** Propuesta de Actuación Docente.
- c. Propuesta de Intervención Educativa
- **d.** El equipo elaborador

El Equipo Elaborador puede estar conformado exclusivamente por los agentes educativos involucrados en el proceso o incorporar agentes externos (asesor o investigador).

Una vez conformado el Equipo Elaborador, su primera tarea será establecer sus normas mínimas de operación con relación a los siguientes rubros:

- a. Espacio y tiempo de reunión
- b. La forma de tomar decisiones.
- c. La participación de otros agentes educativos.



- d. La utilización y difusión del proyecto de intervención.
- e. La relación con la institución albergante.

B. CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA GENERADOR DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

Una Propuesta de Intervención Educativa es la elección de la preocupación temática, la preocupación temática puede ser conceptualizada como aquella área-problema que se presenta con evidencia ambigua ante el interventor educativo y que le indica la existencia de una situación problemática que no ha sido resuelta satisfactoriamente mediante la práctica cotidiana; esta situación constituye una preocupación para el propio agente educativo, en su carácter de interventor

- **a.** La preocupación temática, por su origen, puede ser clasificada como:
 - 1. Teórica: cuando surge del contenido de un curso o taller, de la lectura de un libro o revista, de la asistencia a una conferencia o congreso.
 - 2. Empírica: cuando surge de una situación concreta de la práctica profesional.
- **b.** La preocupación temática, por su nivel de concreción, puede ser clasificada como:
 - 1. General: cuando el conocimiento que se tiene sobre el tema es difuso y global.
 - 2. Específica: cuando el conocimiento que se tiene del tema es tal que permite su concreción a través de la identificación del aspecto

C. EL DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

a. Hipótesis de acción.

para iniciar la construcción del Proyecto de Intervención Educativa es formular la hipótesis de acción, el interventor se debe apoyar en alguna de las conjeturas surgidas durante el trabajo de campo o durante la construcción del modelo intercategorial,

b. El papel de la teoría.

La teoría para formular su Proyecto de Intervención Educativa, es necesario que realice como actividad preliminar una revisión de la literatura existente al respecto.

Las teorías prescriptivas o normativas, entre ellas las educativas, que nos indican el qué hacer, esto es, que nos brindan principios o líneas de acción para intervenir en una realidad determinada.

c. Estructuración de un Plan de Acción.

la estructuración del Plan de Acción, que representa una opción de planeación con formalización mínima, se pueden seguir dos vías.



III. CONCLUSIONES.

- ➤ Tener disposición de escuchar, o en su caso leer, lo que el agente educativo tenga a bien compartir con él por cualquiera de las dos vías.
- ➤ La función principal del amigo crítico es servir de interlocutor para discutir, analizar y reflexionar, de manera conjunta, sobre las acciones que se desarrollan para la elaboración del Proyecto o Propuesta de Intervención Educativa
- ➤ El docente de educación primaria excluye, en sus estrategias de enseñanza, al niño con discapacidad auditiva.
- > El psicólogo de educación especial no cuenta con un modelo de actuación profesional
- La enunciación de la Hipótesis de Acción se realiza de manera afirmativa y relacionando la solución tentativa y el problema ya identificado.
- ➤ El esquema para la elaboración de proyectos sugerido en el rubro precedente es de carácter general y se puede utilizar en cualquier tipo de proyecto que se elabore, sin embargo, la literatura existente al respecto, ofrece otra serie de esquemas de carácter más particular que apoyan el proceso de planeación en cierto tipo de acciones.

Referencias bibliográficas:

- ✓ https://www.researchgate.net/publication/331247156_Educacion_Formal_No_formal_e_Informal_categorias_polisemicas_para_una_realidad_heterogenea_y_cambiante.
- http://dondestalaeducacion.com/files/9214/8042/0059/129._Libro_PDF_CEyPM_2014.pdf.
- ✓ Dr. Pedro Barrientos Gutiérrez. (19-Julio 2014). La educación de los educadores en el desempeño docente. 1 Mayo 2021, de Horizonte de la Ciencia Sitio web:http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/209.
- ✓ José Manuel Touriñán López. (Octubre 2014). CONCEPTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA MESOAXIOLÓGICA. Chile: REDIPE.
- √ https://www.easel.ly/create?id=https://s3.amazonaws.com/easel.ly/all_easels/6437399/1619883 127&key=pri